



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2031, 2785-1303, Fax 2785- 1236

ACTA N° 16-2017 SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho a los Trece días del mes de Julio del año dos mil Diecisiete, siendo las Tres de la Tarde y reunidos en el Salón de Sesiones "**DR. JUAN SARMIENTO GALINDO**", para celebrar Sesión Ordinaria de Corporación la que presidió **el señor alcalde por Ley HUNIBERTO MADRID ZERON**, la asistencia de los señores regidores: **DON JUSTO PASTOR BREVE MENA, SRA. MARIA DE LA CRUZ ZELAYA FERNANDEZ, DON CARLOS AGUSTIN CARRASCO, DON HECTOR VIDAL CERRATO ZELAYA, DON MARCO IVAN CHAVEZ REYES, SRA. JUANA CLEMENTINA DIAZ ROSALES, DON VICTOR MANUEL CERRATO CRUZ, SRA. MARTHA AMELIA ESPINAL MATUTE, DON JOSE GUMERCINDO PADILLA ROMERO, SRA. ELVIA JOSEFINA AMADOR MUÑOZ** y la asistencia de **BRENDA YAMILETH MENDEZ CARRASCO**, Secretaria Municipal, se desarrolló la siguiente agenda.

1.- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

El Señor Alcalde por Ley comprobó el quórum establecido por la Ley.

2.- APERTURA DE LA SESIÓN.

El Señor Alcalde por Ley dio por abierta la sesión siendo las Tres de la Tarde.

3.- INVOCACIÓN A DIOS.

El señor Alcalde Municipal por Ley solicito al Regidor Municipal Marco Iván Chávez, que realice la Invocación a Dios.

4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACION DE LA AGENDA.

La Secretaria Municipal procedió a dar lectura a la agenda, después de una amplia discusión fue aprobada por unanimidad.

5.- LECTURA, DISCUSIÓN, RATIFICACION Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

La Secretaria Municipal dio lectura al acta de la sesión anterior, después de una amplia discusión fue aprobada por unanimidad.

6.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.

A. Se dio lectura a una nota enviada por la Directora del Centro de Educación Básica Miguel Morazán Abogada Claudia Maricela Mendoza solicitando a la Honorable Corporación Municipal como máxima autoridad



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

del municipio, se le otorgue en calidad de Usufructo el edificio físico del centro educativo, a favor de la Secretaría de Educación de Honduras, por el termino de 10 años consecutivos. Para cumplir con los requisitos que el proyecto construcciones escolares requiere para poder dar trámite a la reparación, del auditorio de dicha institución.

Después de una amplia discusión la Honorable Corporación Municipal aprobó por Mayoría dar en calidad de usufructo por el término de 10 años consecutivos el edificio físico del Centro de educación Básica Miguel Morazán a favor de la Secretaría de Educación de Honduras.

La Regidora Municipal Elvia Josefina Amador expreso que no está de acuerdo en que este edificio municipal se dé por diez años en usufructo, porque es demasiado tiempo.

El señor Comisionado Municipal expreso que cree que no se debe de dar en calidad de usufructo por tanto tiempo, porque es poco el trabajo o reparación que construcciones escolares hará en el mejoramiento de este edificio y es una reserva que la municipalidad tiene que puede utilizar como garantía, o ver si lo dan pero por menos tiempo.

B. Se dio lectura a una nota enviada por la Directora Departamental Mae. Iris Marisela Ávila Zelaya solicitando a la Corporación municipal en el marco de la visita a nuestras tierras Olanchanas de la máxima autoridad de Educación la Doctora Rutilia del Socorro Calderón, secretaria de estado en el despacho de educación, solicitamos muy respetuosamente nos colaboren con el pergamino de mención Honorifica como Huésped de Honor del departamento de Olancho. Como Olanchanos queremos hacer sentir a las autoridades que nos visitaran con el calor humano que nos caracteriza y se lleven una buena impresión de nuestro departamento.

7. – REVISION DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS.

A. La Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad a petición del señor alcalde municipal la realización de un cabildo abierto educativo de Rendición de Cuenta y Transparencia de la Dirección Distrital, para el día viernes 18 de Agosto del presente

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



año a las nueve de la mañana en las instalaciones de la
Municipalidad.

8.- INFORMES.

A. En este punto no hubo.

9.- PROYECTOS, DICTAMENES Y MOCIONES.

A. En este punto no hubo.

10.- ASUNTOS VARIOS

A. Se dio participación a vecinos de la colonia Modelo, Guillermina Guifarro y parte Sur del Barrio la Hoya quienes solicitan a la Honorable Corporación Municipal les ayuden a solucionar el problema que genera el agua lluvia, por lo que solicitan: apertura la finalización de la segunda avenida en el tramo que debe conectar con la carretera pavimentada que de Juticalpa conduce a Catacamas, continuación del pavimento hacia la segunda salida a la pavimentada, caja puente en el final de la primera avenida frente al Gualiqueme, continuación de pavimento de la quinta y sexta calle hacia el río, caja puente en la calle de tierra de la colonia modelo que conecta con el pavimento, embaular las aguas que caen en la colonia Mina Guifarro y colonia Modelo hacia el río. De los siete puntos solicitados a ustedes como corporación municipal sabrán escoger a través de su ingeniería que es lo más conveniente para mitigar este problema. Firman la nota 12 personas vecinas de las colonias antes mencionadas.

El señor alcalde municipal expreso sentirse feliz porque los vecinos de estas tres colonias están presentes en esta sesión de corporación para tratar conjuntamente de buscar una solución a los problemas planteados, los anima a seguir adelante en todas sus luchas y que tengan la seguridad que como corporación municipal les vamos ayudar, haciendo todo lo posible en mejorar sus colonias y hacer lo mejor que se pueda en esta ocasión. Todos conocemos de la vulnerabilidad de la ciudad ante las lluvias que han estado cayendo, donde el 100% de las calles de tierra de la zona urbana y rural están totalmente dañadas, estamos ante una crisis de la infraestructura vial y esto es a causa de la cantidad de agua que cae y que el pavimento no lo absorbe si no que corre y va a dar a las colonias antes mencionadas, provocando un caos y esto a consecuencia de que estamos



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

pagando factura de las acciones del ayer, porque ~~no~~ se planifico la construcción de un alcantarillado para la recolección de agua lluvia, por eso ya pronto tendremos el Plan Maestro para las Aguas Lluvias, porque Juticalpa tiene problemas serios de drenaje de agua. La Colonia Mina Guifarro fue construida donde antes era los resumideros de la ciudad y eso fue un error haberlo permitido, pero ahora no podemos llorar y hay que buscar alternativas y eso significa hacer una gran inversión.

El señor alcalde municipal expreso que lamenta que los vecinos no protestaron cuatro años atrás cuando se hizo la pavimentación de la calle de los cuatro carriles porque recuerda que ahí habían dos cajas puentes y solo construyeron una y eso que lo que hicieron fue poner una alcantarilla, porque no llega ni a caja puente lo que hicieron, porque hoy hacer esta propuesta es algo bien complicado porque romper ese pavimento no es fácil y significa hacer un daño a lo ya construido y drenar el agua no es fácil, porque ahora hay casas construidas. Expreso que la mejor alternativa es la última propuesta que con ayuda de ingeniería busquemos embaular las aguas lluvias y que ellos como vecinos entren en negociación con las personas que han invadido y que desalojen las viviendas, para mandar el tractor para construir las avenidas hacia el rio, que de esta negociación le traigan una acta de compromiso donde estén los lineamientos pactados, para que la misma sirva de sustento de lo acordado, que se haga el relleno necesario, porque no podemos parar el desarrollo de Juticalpa.

El señor German Sáenz expreso que los números son claros y el problema está situado en tres casas que han construido en áreas verdes que son de la colonia al margen izquierdo de la calle, pide a la corporación que tomen una decisión o se afectan estas tres casas de habitación que ni siquiera escritura tienen o se sigue afectando las 300 viviendas que enfrentamos este problema.

La Corporación Municipal acordó que el señor German Sáenz traiga a la Secretaria Municipal un listado de nombres de las personas que en su momento fueron reubicados en colonia Solidaridad y Maneca de Mencias y que ella busque los puntos de acta donde quedó plasmada la aprobación de la reubicación de

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted; Año 2017



estas familias y que estas áreas pasarían a ser áreas municipales, una vez teniendo esta información, la corporación municipal tomara una decisión al respecto.

Todos los miembros de la Corporación Municipal expresaron que están en la mejor disposición de ayudar y darle una solución al problema que enfrentan los vecinos de la Colonia Mina Guifarro, Modelo y barrio la Hoya.

El señor alcalde municipal solicito a la secretaria municipal que envíe una nota al Ingeniero Domínguez notificándole que la corporación municipal acordó que comience a elaborar el estudio de embaulado de dos calles de la Colonia Modelo.

B. Se dio participación al señor Nelson Rodríguez quien expuso sobre el proyecto social Centro Agroecológico que está desarrollando en la comunidad de San Pedro de las Joyas, solicitando a la Honorable Corporación Municipal apoyo no económico si no acompañamiento como veedores, que sean un aval municipal que tienen conocimiento del proyecto y se conviertan en auditores sociales, que den fe de lo que estamos elaborando, ya que este proyecto ha estado en el abandono por más de seis años y queremos que vuelva a florecer, por eso requiero que como corporación me ayuden hacer gestiones y los invita a conocer las instalaciones del proyecto.

El señor alcalde municipal le expreso que le gustaría conocer cuáles son las nuevas acciones que se van a hacer y cuál es el beneficio que este proyecto le trae a Juticalpa y al Departamento de Olancho, poniendo a su disposición el departamento de Gestión de Proyectos, por si necesita elaborar el perfil del proyecto o realizar cualquier gestión que sea necesaria. Le expreso al señor Nelson Rodríguez que cuente con el apoyo necesario de la municipalidad y de la corporación municipal.

C. La Regidora Municipal Juana Clementina Díaz solicito al señor alcalde municipal que mande a reparar la calle que pasa frente a su casa de habitación, ya que la misma se encuentra en muy mal estado, y no solo requiere rasparla si no tirar material selecto.



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras (C.A.) TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

El señor alcalde municipal expreso que a partir de la próxima semana se comenzara a trabajar en la nivelación de calles.

D. El regidor Municipal Héctor Vidal Cerrato informo que realizo la visita al señor Ramón Daniel sarmiento y él le expreso que la corporación municipal pretende ayudarle económicamente y le manifestó que la alcaldía de Reitoca y Talanga ayudaron a sus ediles y no han tenido problema y que el costo de su juicio es de Un Millón de lempiras (Lps. 1,000,000.00), que si tenemos la voluntad de ayudarle que sea con un monto de quinientos mil lempiras (Lps. 500,000.00), que la ayuda seria para él poder pagar su defensa, porque aun recibe un cheque de Casa de Gobierno, el cual cobra mensualmente su esposa y es utilizado en la educación de sus hijos, él solo informa lo que le dijo.

El señor Comisionado Municipal Luis Zelaya Irías expreso que él no puede informar nada al respecto, porque no asistió a la visita realizada al señor Ramón Sarmiento, porque no se le informo de cuando seria la visita.

El señor Auditor interno Licdo. Cruz Antonio Tejeda expreso que él ha consultado al Tribunal Superior de Cuentas y no le han dado una respuesta, pero su criterio es que no está presupuestado y no hay un marco legal donde sustentar esto, con esto no quiere decir que está en contra de lo que deciden ustedes, pero a veces el corazón dice una cosa pero hay que pensar con la cabeza, para él que mejor sean cautelosos.

El señor alcalde municipal por ley expreso que debemos de darle más pensamiento, tener mejor asidero legal, hay que pedir la opinión de la AMHON y Gobernación, porque por andar pensando con el corazón podemos cometer un error administrativo el cual podemos pagar caro el día de mañana.

E. El señor Comisionado Municipal Luis Enrique Zelaya Irías pregunto al señor alcalde municipal por ley que paso con la construcción del nuevo Mercado Municipal (MALL POPULAR).

El señor alcalde municipal expreso que esta atrasando la fusión de BANPROVI con BANADESA (BANAPROVI) que no han podido definir los rubros de inversión y están buscando la forma de financiamiento de los mercados.



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

F. La Regidora Municipal Elvia Josefina Amador Muñoz expreso que es una Mujer que quiere mucho a Juticalpa y le pregunto al señor alcalde municipal, porque permitió que construyera el Club de Leones las letras de "Juticalpa" que quedo bien bonito por cierto, pero debieron de haberlas construido en la entrada de la ciudad de Juticalpa no en la salida a Catacamas.

El señor alcalde municipal expreso que se va hacer también en la entrada de la ciudad de Juticalpa, la construcción de las letras y de un arco.

G. La Secretaria Municipal hizo entrega a cada uno de los miembros de la Corporación Municipal una fotocopia del POA 2018 del Auditor Interno.

11. ACUERDOS, CONVENIOS Y RESOLUCIONES.

A. La Honorable Corporación Municipal aprobó por Mayoría dar en calidad de usufructo por el término de 10 años consecutivos el edificio físico del Centro de educación Básica Miguel Morazán a favor de la Secretaría de Educación de Honduras.

ESTUVO PRESENTE

El señor Comisionado Municipal Luis Enrique Zelaya Irías.

12.- CIERRE DE LA SESION.

No habiendo más que tratar el señor Alcalde Municipal por ley cerró la sesión siendo las Cinco con Cincuenta y cinco minutos de la Tarde.

RAMON DANIEL SARMIENTO ESCOBAR

HUNIBERTO MADRID ZERON

JUSTO PASTOR BREVE MENA

MARIA DE LA CRUZ ZELAYA FERNANDEZ

CARLOS AGUSTIN CARRASCO

HECTOR VIDAL CERRATO ZELAYA

MARCO IVAN CHAVEZ

JUANA CLEMENTINA DIAZ ROSALES

VICTOR MANUEL CERRATO CRUZ

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted; Año 2017



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

MARTHA AMELIA ESPINAL MATUTE

JOSE GUMERCINDO PADILLA ROMERO

ELVIA JOSEFINA AMADOR MUÑOZ

